



500 boulevard René-Lévesque Ouest, Montréal, Québec, H2Z 1W7
Tél. (514) 252.3209 / Fax/Télé. (514) 252.3211

SOLICITUD DE INVITACIÓN OFICIAL

Para ayudar en la emisión de una carta de invitación para su delegación, rogamos a las federaciones nacionales que cumplimenten el siguiente formulario y lo remitan por correo electrónico a cheryl.tataryn@karatecanada.org.

Karate Canada le enviará entonces una carta formal de invitación que ustedes deberán presentar, junto con los documentos personales identificativos requeridos, al consulado canadiense más cercano.

Recomendamos a los participantes que soliciten su visa con unas **12 semanas** de antelación a la fecha de salida de su vuelo para asegurarse de que la reciben a tiempo.



500 boulevard René-Lévesque Ouest, Montréal, Québec, H2Z 1W7
Tél. (514) 252.3209 / Fax/Télé. (514) 252.3211

PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE VISAS

Canadá no dispone de oficinas de visas en todos los países, de modo que es importante que los delegados consulten el sitio web de la [oficina de visas](#) canadiense responsable de procesar su solicitud. En este sitio web se ofrece información sobre cómo presentar una solicitud de visa y sobre la documentación necesaria.

El tiempo de procesado de las solicitudes de visa varía según la oficina y la época del año. Recomendamos a los participantes que soliciten su visa con unas **12 semanas** de antelación a la fecha de salida de su vuelo para asegurarse de que la reciben a tiempo.

Solicitudes electrónicas (e-Apps)	Presentación en un Centro de Solicitud de Visas (VAC, su sigla en inglés) (En persona o por correo electrónico)
<ul style="list-style-type: none">• Este sistema permite a los clientes presentar sus solicitudes en línea.• Los delegados que elijan presentar su solicitud en línea no tendrán que presentar su pasaporte hasta que el funcionario de visas se lo solicite.• La oficina de visas le enviará al solicitante las instrucciones sobre cómo y dónde debe enviar su pasaporte para finalizar el proceso de emisión de la visa.	<ul style="list-style-type: none">• Los VAC son proveedores de servicios comerciales autorizados por Canadá para prestar servicios específicos a los solicitantes.• Así, los VAC prestan distintos servicios a sus clientes y, entre ellos, el de asistencia a solicitantes para cumplimentar formularios, responder preguntas y garantizar que las solicitudes sean completas.• Con ello, se evitan demoras o denegaciones innecesarias debidas a la presentación incompleta de la solicitud.• Los VAC actúan como punto de recopilación para los solicitantes que deben aportar datos biométricos.• Los VAC envían las solicitudes a las oficinas de visas y transmiten las decisiones a los solicitantes de forma segura y confidencial.• Los VAC no procesan las solicitudes de visa y no tienen autoridad para la toma de decisiones al respecto.



500 boulevard René-Lévesque Ouest, Montréal, Québec, H2Z 1W7
Tél. (514) 252.3209 / Fax/Télé. (514) 252.3211

Datos biométricos (expansión global)

Dependiendo de su nacionalidad, es posible que necesite aportar sus datos biométricos:

- A partir del 31 de julio de 2018, los datos biométricos son obligatorios para los nacionales de Europa, Oriente Medio y África.
- A partir del 31 de diciembre de 2018, los datos biométricos son obligatorios para los nacionales de Asia, Asia-Pacífico y América.

Si necesita más información sobre si está obligado o no a aportar los datos biométricos, consulte nuestra sección «[Información esencial sobre los datos biométricos](#)» (en inglés).

Autorización de viaje electrónica (eTA, su sigla en inglés)

A partir del 10 de noviembre de 2016, los nacionales de países que estén exentos de la obtención de visa deben contar con una [autorización de viaje electrónica](#) (eTA) para volar a Canadá o hacer tránsito por el país. [Los nacionales exentos](#) son los de Estados Unidos y los viajeros que posean una visa canadiense válida. Los ciudadanos canadienses, incluidos los que tengan doble nacionalidad, y las personas que tengan residencia permanente en Canadá no pueden solicitar una eTA.